

**Guía de apoyo
para el
cumplimiento de
las Normas
Generales de
Control Interno
del Instituto Nacional
Electoral**

El Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral (MNCI) fue elaborado con base en el COSO 2013, que establece 5 Normas Generales (componentes) integradas por 17 Principios para su cumplimiento, los cuales a su vez se logran ejecutando los 39 Elementos que constituyen dichos Principios (Artículo 10 del MNCI).

En la implementación de un sistema de control interno se consideran dos factores principales: los procesos y las auditorías.

Sin embargo, de manera tradicional, la aplicación de control interno, incluyendo el componente de riesgos, se realiza una vez que el proceso ya está construido y muchas veces a manera de corrección y observaciones, tomando en cuenta solo el segundo factor, es decir lo que se recibe como resultado de una auditoría.

Y es en ese momento, en donde se inicia con la identificación de los puntos para el cumplimiento del control interno, sin embargo, **lo que se busca es considerar el control interno desde el análisis de los procesos, ya que la esencia del control interno, no es provocar un trabajo adicional en la ejecución de los procesos sino, fomentar el cumplimiento de los objetivos tanto institucionales y a su vez de los procesos, así como proporcionar un grado de seguridad razonable a las personas involucradas en los mismos.**

En este sentido, se elaboró esta guía como anexo al Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral que servirá de apoyo, a efecto de que desde el modelado de los procesos se busque incorporar el control interno a fin de avanzar en su implementación institucional.

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Se presentan los Principios y Elementos relacionados con los ejemplos de riesgos y actividades de control, de acuerdo al MNCI, para que el lector comprenda el vínculo existente entre todas estas partes integrantes del Sistema de Control Interno. Lo anterior en virtud de que, al ir estableciendo las actividades de control para minimizar los riesgos, progresivamente ayudará a mejorar el nivel del control interno del Instituto. Cabe señalar que el número y gravedad de los riesgos que se detecten en un proceso o subproceso dependerá del riesgo identificado.

La forma más conveniente de minimizar un riesgo es detectar y solventar el o los factores que lo originan, lo que contribuye a cubrir los Elementos de control interno y, por lo tanto, paulatinamente satisfacer los Principios y cumplir con las Normas Generales. Es así que dentro de esta guía se incluyen algunos puntos que ayudan a minimizar la presencia de estos factores desde el diseño de los procesos.

De acuerdo al MNCI, la definición de factor de Riesgo (Artículo 2) es: la circunstancia, causa o situación interna y/o externa que aumenta la probabilidad de que un riesgo se materialice; por lo que es importante señalar que los factores que originan los riesgos pueden ser de muy diversos tipos, incluso, no necesariamente existe un solo factor para cada riesgo, ya que más de un factor pueden generar el mismo riesgo. Ver el siguiente cuadro:

Ejemplo de riesgo	Ejemplo de factores que originan el riesgo
Emisión del dictamen con errores u omisiones	Falta de información
	Falta de tiempo
	Falta de supervisión
	Personal no capacitado

Como se muestra en este ejemplo, el riesgo puede originarse por cuatro circunstancias, sin embargo, para cada uno de los procesos y riesgos, se podrán identificar los factores que correspondan.

Así mismo, los Principios y Elementos se combinan con los riesgos y actividades de control, y al implementar una actividad de control se podría estar contribuyendo a cubrir más de un Elemento, por lo tanto, ayudaría a cumplir con más de un Principio y, por consiguiente, colaborar con más de una Norma General (componente). Es importante aclarar que al implementar una actividad de control no necesariamente se cubre un Elemento, tal vez se requieran varias actividades de control para completar el Elemento, un Principio o una Norma General.

De igual forma, el MNCI establece como Actividades de control (Artículo 2): las acciones de mejora y/o los mecanismos formalmente establecidos, manuales o automatizados, para mitigar los riesgos a que están expuestos los objetivos, así como a posibles actos de corrupción. Pueden ser de tipo preventivo, detectivo o correctivo, y al establecerlas se debe tener cuidado en que éstas no se conviertan únicamente en trámites sin valor agregado, que reduzcan la eficacia o la eficiencia del proceso, sino que se debe de analizar el beneficio de la solución a efecto de que sea posible su implementación.

Considerando lo anterior, se hace énfasis en que los siguientes puntos sólo son ejemplos que pueden utilizarse para el diseño de los procesos y subprocesos, y las actividades de control no se limitan a las señaladas, ya que su implementación dependerá de las condiciones, necesidades y recursos de las UR, para cada uno de los procesos:

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control	Falta de autorización para alguna actividad	Verificar en los casos en los que sea posible, la implementación de un procedimiento automatizado para las autorizaciones.
		10.3 Actividades de control en varios niveles		Identificar el nivel jerárquico mínimo que debe tener la persona que autoriza, ya sea mediante firma autógrafa o electrónica.
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control	Falta de autorización en algún documento	Analizar la posibilidad de solicitar la firma autógrafa o electrónica de la persona responsable de validar el documento dentro del diseño del proceso.
		10.3 Actividades de control en varios niveles		
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles	Inconsistencias en la información recibida (insumo)	Verificar la factibilidad de validar la información antes de ser procesada. Establecer un medio de comprobación de los resultados en alguna etapa del proceso. Considerar el establecimiento de conciliaciones antes de procesar la información.
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles	Errores en la información que se proporciona al usuario (producto)	Analizar cómo validar a información antes de entregarla. Verificar si el usuario puede validar la información, antes de manejarla como definitiva. Considerar el establecimiento de conciliaciones con la información resultante. Buscar, en donde sea posible, algún tipo de automatización que no permita activar la maquinaria administrativa, al menos

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
				que los requisitos estén completos.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles	Pérdida de información en la base de datos	Buscar algún elemento establecido de manera tecnológica para reducir la posibilidad de que esto ocurra, y si esto ocurre, tener algún proceso de respaldo para responder a dicha pérdida.
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	11.2 Diseño de la seguridad de la información		Identificar cómo cumplir con los estándares que en materia de seguridad dictamine el Instituto y que deban aplicar al proceso que trate.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles	Pérdida de información física (documentos)	Buscar que se escanee la información para mantenerla en archivos electrónicos. Identificar y establecer responsables para la custodia y resguardo de documentación.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	3.1 Estructura organizacional	Incumplimiento de la normatividad vigente	Buscar la ejecución de algún mecanismo que permita validar previamente que las actividades y los resultados del proceso cumplen con la normatividad vigente. Buscar alguna herramienta informática que permita asegurarse de que la normatividad se cumpla.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		Averiguar si es posible capacitar al personal que efectúa las actividades para asegurar que conoce la normatividad vigente y en su caso, buscar en donde sea posible, que los propios procesos o en su caso automatizaciones, no permitan ejecutar un proceso que no se

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
				encuentre dentro de la norma.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	4.2 Atracción, desarrollo y retención de profesionales	Errores en la captura de información	Buscar la forma de establecer un proceso de revisión de la información capturada y/o manejar cifras control. Buscar, en donde sea posible, algún elemento de contraste, ya se automatizado o manual para corroborar que la información es correcta.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		Identificar la necesidad de capacitar al personal encargado de la captura de información.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control	Fallas en el sistema informático	Considerar los elementos de seguridad, funcionalidad y mantenimiento funcionalidad definidos de manera interna o aquellos que apliquen de manera externa.
	Principio 11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	11.3 Diseño de la adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's		
	Principio 11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	11.3 Diseño de la adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's		
NORMA GENERAL CUARTA.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13. Usar Información relevante y de calidad	N/A	No contar con la información oportuna y correcta (insumo)	Buscar que aquellos procesos en donde se trabaje con fechas establecidas, definir un calendario para la obtención, generación y presentación de información y en los casos en donde sea posible, sistematizar los pasos, incluyendo las fechas límite para que se pueda notificar a los responsables de realizar dichas actividades.
	Principio 14. Comunicar internamente	14.1 Comunicación en toda la institución		

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	4.2 Atracción, desarrollo y retención de profesionales	No proporcionar la información correcta en tiempo (producto)	Analizar la necesidad de capacitar al personal responsable de generar la información.
NORMA GENERAL CUARTA.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13. Usar Información relevante y de calidad	N/A		Verificar si es posible establecer fechas límite para las actividades críticas del proceso. Buscar que aquellos procesos en donde se trabaje con fechas establecidas, definir un calendario para la obtención, generación y presentación de información y en los casos en donde sea posible, sistematizar los pasos, incluyendo las fechas límite para que se pueda notificar a los responsables de realizar dichas actividades.
	Principio 14. Comunicar internamente	14.1 Comunicación en toda la institución		
NORMA GENERAL TERCERA	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control	Indisponibilidad de recursos materiales, técnicos, humanos o de tiempo	Verificar la posibilidad de presupuestar los requerimientos. Ver la posibilidad de elaborar un cronograma de las actividades.
NORMA GENERAL TERCERA.- ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles	Daño o deterioro físico a las instalaciones del Instituto	Analizar la necesidad de establecer programas de mantenimiento de inmuebles.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	5.1 Establecimiento de la estructura para responsabilizar al personal por sus obligaciones de control interno	Uso indebido de la información	Considerar los elementos de seguridad definidos en estándares internos y en los externos que apliquen y buscar algún tipo de actividad o automatización que busque reducir al máximo la posibilidad de un acto de corrupción.
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de corrupción		
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	5.1 Establecimiento de la estructura para responsabilizar al personal por sus obligaciones de control interno	Uso indebido de recursos materiales	Evaluar los canales de autorización para el uso de recursos materiales.
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de corrupción		
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de corrupción	Pagos incorrectos de bienes o servicios a proveedores	Considerar el establecer verificaciones de documentación, precios, inspección física, antes de efectuar el pago o elementos automatizados que permitan contrastar o generar puntos de control de la información a utilizar.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de corrupción	Pagos incorrectos al personal del Instituto o prestadores de servicios	Verificar que se puedan hacer validaciones de montos y conceptos, antes de efectuar los pagos o elementos automatizados que permitan contrastar o generar puntos de control de la información a utilizar.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	3.2 Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad	Autorización incorrecta de gastos	Identificar plenamente las personas facultadas y en su caso, aplicar elementos de automatización en donde se asignen los roles de aprobación solamente a los roles que por norma pueden ejecutar esta actividad.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.4 Segregación de funciones		
NORMA GENERAL CUARTA.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13. Usar Información relevante y de calidad	N/A	No reportar adecuada y oportunamente los resultados	Buscar implementar un sistema de información o tablero, en donde de manera preventiva, se

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
				puedan reportar los resultados o informes correspondientes.
NORMA GENERAL CUARTA.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13. Usar Información relevante y de calidad	N/A	Emisión de reportes incompletos o con errores	Revisar las fuentes de información y hacer las correcciones necesarias para integrarla adecuadamente al reporte. Buscar que los informes o reportes se generen automáticamente a partir de la información de los sistemas.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	3.1 Estructura organizacional	Retrabajos o modificaciones al plan de trabajo	Evaluar la necesidad de capacitar al personal para evitar errores u omisiones.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		Verificar en dónde se pueden establecer puntos de verificación / supervisión críticos durante el proceso para detectar oportunamente desviaciones. Buscar algún elemento de automatización que permita contrastar la información para verificar que ésta es válida, antes de continuar con la ejecución del proceso.
NORMA GENERAL TERCERA ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control	Espacio insuficiente para almacenamiento electrónico	Considerar el estimado de actividades o memoria a utilizar y cumplir con lo establecido en la normativa interna en términos de administración de infraestructura.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	4.2 Atracción, desarrollo y retención de profesionales	Falta de personal clave para desarrollar alguna actividad crítica	Poner énfasis en procesos y en perfiles de diferentes personas, que permitan hacer frente cuando una persona que realiza una actividad crítica no se encuentre.

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 3. Establecer la estructura, responsabilización y autoridad	3.1 Estructura organizacional	Emisión del dictamen con errores u omisiones	Buscar que dentro de los dictámenes que trate algún elemento de automatización que permita contrastar la información para verificar que esta es válida, antes de continuar con la ejecución del proceso.
NORMA GENERAL TERCERA ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.2 Actividades de control		Buscar el establecer un sistema de información confiable. Analizar si es posible establecer programas de actividades con fechas límite. Identificar cómo supervisar los resultados del proceso en los puntos críticos.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 3. Establecer la estructura, responsabilización y autoridad	3.2 Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad	Duplicidad de funciones	Analizar los procesos para determinar en dónde se debe llevar a cabo la actividad y eliminarla en donde se duplique. Revisar si es posible que en el proceso de creación de estructuras, se pueda incluir alguna actividad para reducir la posibilidad de que esto se presente.
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	5.1 Establecimiento de la estructura para responsabilizar al personal por sus obligaciones de control interno	Sustracción de bienes propiedad del Instituto	Buscar que dentro de los procesos de cuidado de bienes institucionales, se puedan definir procedimientos de revisión de pertenencias en las áreas o inmuebles.
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de corrupción		
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		

**Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno
del Instituto Nacional Electoral 2019**

Norma	Principio	Elemento	Ejemplo de Riesgo	Ejemplo de actividad de control que puede implementarse en el proceso
NORMA GENERAL PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	Principio 5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	5.1 Establecimiento de la estructura para responsabilizar al personal por sus obligaciones de control interno	Sustracción de valores propiedad del Instituto	Considerar el establecer sanciones para las personas que sustraigan valores propiedad del Instituto.
NORMA GENERAL SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	8.1 Tipos de Corrupción		Definir si es posible restringir el acceso a los valores. Evaluar el contratar un seguro contra robo o pérdida de valores.
NORMA GENERAL TERCERA. - ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10. Diseñar actividades de control	10.3 Actividades de control en varios niveles		

**PORQUE
MI PAÍS
ME IMPORTA**